

EL CORREO DE ESPAÑA

CONDICIONES.

El CORREO DE ESPAÑA sale en Madrid los días 27 de cada mes.—Su forma y distribución varían son las de este número.—Su objeto es tener público de nuestras colonias y de los países independientes de América, al tanto del movimiento político, económico y social de Europa, y trabajar a la buena inteligencia y el progreso de la gran villa española.
La Dirección de EL CORREO solo hace suyos los artículos no firmados.
No se devuelven manuscritos.
La correspondencia toda se dirá franca de por el Gerente D. JOSE RAFAEL VIZCARRONDO, C/RE DE LA PUEBLA, 12, MADRID.



AÑO I.

REVISTA QUINCENAL

MADRID

NÚM. 2.

SUSCRICION.

Precio: Antillas, España, etc., 30 céntimos al mes, 6.—Números sueltos, 50 céntimos.
Continente americano y Filipinas: un año, 12.—Seis meses, 7.—Números sueltos, 60 céntimos de peso.
La Administración solo servirá las suscripciones acreditadas por recibo firmado por el Gerente.
Para obtener este recibo los Sres. Agentes y particulares se servirán remitir adelantado el importe de sus suscripciones.
Se aplica a los señores suscritores den cuenta inmediatamente de cualquier falta del servicio.
Se admiten anuncios a precios convencionales.

MARTES 27 DE SETIEMBRE DE 1870.

SUMARIO.

- Crónica general.**—Mediación de los Estados-Unidos.—Nueva tendencia que en la política de este pueblo se inaugura.—Misión diplomática de Mr. Thiers.—Entrevista de Mr. Jules Favre y de Mr. Bismarck.—Cambio notable en la opinión pública de Alemania.—Estado de la opinión en Francia.—Entrada de las tropas italianas en Roma.—Basos del convenio entre Víctor Manuel y Pío IX.—Manifestación republicana en Madrid en honor de la república francesa.—Legión española.—Question Olózaga.—Estado de la política en España: por JOSE FERNANDO GONZÁLEZ, pág. 1.ª, col. 1.ª
- La paz entre Francia y Prusia,** por CALISTO BERNAL, pág. 2.ª, col. 1.ª
- Nuestras colonias,** por Rafael M. DE LABRA, pág. 2.ª, col. 3.ª
- Los republicanos españoles.**—Historia y defensa de la declaración de la prensa republicana por Manuel de la Revilla.—Basta de transacciones.—Breves consideraciones sobre la declaración de la prensa republicana por Antonio Sanchez Perez: por J. J. VIDART, pág. 3.ª, col. 1.ª
- Los movimientos ilegítimos en España,** por J. JIMÉNEZ AGUIR, pág. 3.ª, columna 3.ª
- España, contemp. poránea.**—Sus hombres.—José Echegaray, por L. J. AG, 4.ª, col. 1.ª
- Política colonial.**—Prámbulo del decreto creando un cuerpo de Administración civil en Filipinas.—Decreto organizando la administración de Hacienda, por Ultramar, pág. 4.ª, col. 4.ª
- Lo que pasa en Barcelona.**—La conversación general.—Rumores de próximos trastornos.—Aumento de fuerzas.—Las autoridades en Cataluña.—Viaje de Sr. Rivero.—Progreso de la fiebre amarilla.—Medidas tomadas por el gobierno y el ayuntamiento.—El empréstito de 10 millones.—Evacuación de la Barceloneta.—Medidas acordadas por los particulares.—La emigración: por RAIMUNDO FOXA, pág. 6.ª, col. 1.ª
- Lo que pasa en Bilbao.**—Bilbao en la temporada de baños.—Los carlistas.—El levantamiento.—El gobernador civil de Vizcaya y el capitán general de las provincias vascongadas.—Meeting en Bilbao.—Leñidad del gobierno.—Actitud de los carlistas, después de vencidos.—D. Carlos y su corte.—El clero.—Rumores de reforma del Fuero.—La prensa de Madrid: por J. E., pág. 6.ª, columna 3.ª
- Lo que pasa en Madrid.**—Sin historia.—Impresiones de viaje, al fondo de un madrileño.—Los católicos.—Los bufos y el can-can.—Emigración francesa.—Féris: por BERNARDO DEL SAZ, pág. 6.ª, col. 4.ª
- Variedades.**—La ausencia, por José Alcalá Galiano, pág. 7.ª, columna 3.ª—El termómetro del soltero, por RAFAEL GARCÍA SANTISTEBAN, pág. 7.ª, col. 4.ª
- Revista de Modas,** por MARIA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO, pág. 7.ª, col. 4.ª
- Noticias.**—Circular de Julio Favre.—Circular del gobierno italiano.—Declaración del rey Guillermo.—La segunda circular de Julio Favre.—Napoleón III en su destierro.—Declaración del gobierno francés.—Últimas noticias.

CRÓNICA GENERAL.

No es posible olvidar, al escribir la crónica de esta quincena, la mediación interpuesta por los Estados-Unidos para la terminación de la guerra. El suceso fué recibido en Europa, señaladamente, en la Europa meridional, con un sentimiento de orgullo que no carecía de admiración. Mientras las demás potencias se contemplaban con desconfianza, y cambiaban telegramas y notas para ponerse de acuerdo acerca de lo que, en semejante caso, debían hacer, el gobierno de los Estados-Unidos reconocía, por medio de su embajador en París, y con una franqueza completamente republicana, el nuevo poder creado en Francia, y, en otra nota dirigida á su ministro en Berlín le encargaba que manifestara al rey de Prusia el deber de honor y de conciencia que tenía de poner término á una guerra tan injusta ya, como innecesaria y sangrienta. La ocasión en que este último paso se dió, el aliento que por un instante comunicó á las demás potencias neutrales; la virilidad con que el gobierno anglo-americano expresaba sus deseos, y mas que todo, las razones que invocaba para interponer su mediación en los conflictos de Europa, dieron, en un principio á este suceso una trascendencia que, afortunada ó desgraciadamente no se ha manifestado en nada después. No sabemos como el rey Guillermo acogiera esta advertencia, preñada de peligros y amenazas, ni lo que su primer ministro, Mr. Bismarck, contestaría á aquella nota tan expansivamente republicana; los acontecimientos que hoy se suceden autorizan, sin embargo, para creer, que uno y otro debieron hacer bien poco caso de aquella mediación interpuesta desde el otro lado del Océano. La guerra ha continuado; las demás potencias, por razones de prudencia ó de temor, se han abstenido de imitar la conducta de los Estados-Unidos, y estos contentos con lo que han dicho, no parece que se dispongan á sostener sus palabras con sus obras.

Pero aun así, aun reconociendo todo lo que hay de oficioso é inútil en ese proceder del gobierno de Washington, el suceso, en nuestro sentir es grave, por que anuncia claramente una nueva política que tarde ó temprano acogerán como propia los Estados-Unidos. Todos saben que este pueblo se ha impuesto siempre, como regla constante de su conducta, el propósito de no intervenir para nada en los sucesos internacionales de Europa. Alentos á su desenvolvimiento en el interior; sabiendo bien que los vicios de su antigua constitución social darian de sí un conflicto grave y sangriento, y dispuestos, siempre, á impedir una dirección determinada á los destinos del resto de América, comprendieron perfectamente, con el buen sentido que distingue á aquella raza, que para ser respetados en el nuevo continente y realizar así su obra civilizadora, debían imponerse una estricta neutralidad en todo lo que aconteciera en el viejo suelo de Europa. Aquellas razones que tan imperiosamente le obligaban á observar esta conducta ya no existen: la raza anglo sajona se ha constituido solidamente; la última guerra ha destruido para siempre el vicio social que la enervaba y corrompía, y ha dado, además, unidad de poder político á un pueblo que se disolvía por los defectos de su organización federal; la bandera de la libertad, y casi tambien la de la re-

pública, ondea desde el estrecho de Bering hasta el cabo de Hornos; de suerte, que lo que únicamente resta es consolidar esta misma obra en los demás pueblos de América. En esta situación bien pueden, con pleno derecho, intervenir los Estados-Unidos en los asuntos de Europa. La política, como todo, es solidaria. No es antiguo el propósito de Napoleón III de crear un imperio en Méjico, y el pueblo americano que lo recuerda, sabe por este suceso, y por otros muchos que pudiéramos citar, que no habrá para él ni paz estable ni libertad fecunda y duradera mientras este viejo continente no sacuda de sí sus teorías de dominación y sus frecuentes reacciones insensatas.

Hé aquí, si no nos equivocamos, la nueva tendencia que se inaugura. Lo que hoy ha hecho el gobierno de los Estados Unidos, mañana ó otro día lo hará la nación entera, y entonces no habrá mas medio que escuchar la voz y acaso esperar la acción de ese pueblo que parece destinado por la Providencia para ser el testimonio fiel de la grandeza que lleva consigo el amplio ejercicio de la libertad moderna.

Desvanecida bien pronto la importancia que se dió en un principio á la mediación de los Estados-Unidos; sabiendo que las demás potencias neutrales no se atrevían á terciar en el conflicto, y que Alemania entera estaba dispuesta á rechazar toda gestión en este sentido, el gobierno de la república francesa ha apelado á un recurso extremo, y cuyos resultados no parece que compensen la energía y el dolor que costarán el emplearlo. Nos referimos á la misión diplomática conferida á Mr. Thiers sobre la cual se han hecho tantos y tan diversos comentarios. ¡Qué grandes y terribles enseñanzas tiene la historia! Hace tres meses nada mas, Europa entera, temblaba ante el enojo de Francia. Una palabra de Napoleón III bastó para que nuestro gobierno se acabardara ante lo que había hecho en la cuestión del príncipe de Hohenzollern, y una nota enérgica fué causa de que el gobierno de Prusia retirara aquella desgraciada candidatura. Hoy, el representante mas ilustre y respetable de esa nación va recorriendo todas las cortes de Europa e busca de simpatías que le niegan, y acaso de auxilios que no encuentra. La espionaje ha sido terrible pero merecida. Desvanecido el pueblo francés, parte con los gloriosos recuerdos de sus pasadas campañas, y mas aun con el brillo de este tercer imperio que le deslumbraba, creía sinceramente que su poder no tendría rival, y que su enojo no encontraría resistencia, aunque se coaligaran contra ella todas las demás potencias de Europa. ¿Quién recuerda ahora aquel entusiasmo febril, aquel orgullo insuperable con que Francia entera acogió la declaración de guerra á Prusia? ¿Quién esperaba entonces ante unánimidad tan vigorosa de la opinión, los reveses que han sufrido, y el decaimiento vergonzoso del espíritu público francés?

Es necesario ser justos. Dícese que el rey Guillermo y con él Mr. de Bismarck atribuyen la responsabilidad de la guerra, no al emperador, sino al pueblo francés, y que por esto, y porque su caída no ha puesto fin á las hostilidades, es por lo que se niegan á todo concierto que asegure la paz de una manera sólida para el porvenir. No se puede negar que hay en todo esto un gran fondo de verdad. Desconocemos la parte que ha podido tener en la declaración de guerra á Prusia Napoleón III: muchos son los que hoy aseguran que fué arrastrado á ella bien contra su voluntad; pero sea de esto lo que quiera es lo cierto que la responsabilidad principal del suceso pesará siempre sobre aquel Cuerpo legislativo, movido de continuo por intereses personales y pequeños, y sobre el pueblo francés, tan impresionable y fuerte en la bonanza como desmayado y débil en la adversa fortuna.

¿Se detendrá ahora el rey Guillermo ante los muros de París, ó se empeñará en castigar tanta locura, entrando á viva fuerza en la ciudad y poniendo, por lo tanto su planta sobre la cabeza del pueblo francés? Los periódicos han dado en estos últimos días la noticia de que Mr. Julio Favre había pedido celebrar una entrevista con Mr. Bismarck: esta petición ha sido concedida, y hoy mismo se esperan con ansiedad extraordinaria los resultados de esta conferencia, de la cual parece que depende el término ó la continuación de la guerra. Si es lícito, en asunto tan grave y que de suyo se presta á tantos cambios y contingencias, emitir una opinión, diremos que en nuestro sentir, el rey Guillermo de Prusia no accederá á ninguna solución pacífica hasta que abata el orgullo de Francia. La opinión pública en Alemania es tambien unánime en este sentido. Se quiere llevar hasta lo último el esfuerzo y el sacrificio; pero se desea tambien, por lo visto, una paz que no deje lugar á dudas acerca de las fuerzas de las dos naciones enemigas. En efecto: si las huestes prusianas se retiraran hoy, ante la actitud imponente de París, la historia diría acaso mañana que el vencido en esta lucha había sido el imperio Napoleónico, pero no el pueblo francés. Es necesario, por lo visto, que el sacrificio se consuma. Es necesario que la guerra se empeñe, se lleve hasta sus últimas consecuencias, y que Alemania, que no salió á esta contienda, sino provocada, y después de haber hecho no pequeños sacrificios para evitarla, se retire de ella con el orgullo del vencedor y con la satisfacción de haber humillado para siempre el orgullo de su enemigo.

Hay además otras muchas razones que inclinan á creer que el propósito firme del rey de Prusia es firmar la paz desde París, y la principal, entre ellas, es derrocar un gobierno republicano que, con sus doctrinas,

sus inquietudes, y en caso prospero, con su ejemplo, puede perturbar la tranquilidad interior de casi todos los estados de Europa. Tambien en este punto tiene á su favor el rey Guillermo la opinión pública de casi toda Alemania. Por extraño que parezca es un hecho que el pueblo germánico ha experimentado, en punto á la forma de gobierno, un gran cambio, y mejor aun, un gran retroceso político, en estos últimos veinte años. Cuando nació la república francesa en 1848, encontráse al otro lado del Rhin con una juventud entusiasta y generosa, y con un gran partido liberal que la saludaron con todo el fervor de verdaderos creyentes y oprimidos. Conocidos son los esfuerzos que todos hicieron entonces por implantarla en su patria, y por reunir en torno de aquella nueva bandera los miembros de la raza germánica dispersa y oprimida. No consiguieron lo que intentaban; pero el fuego sagrado quedó en todos los corazones, y el amor á la causa republicana fué desde entonces, el sentimiento comun de todos los hombres liberales de Alemania. Pues bien: ha llegado el año 1870; se ha establecido la república en Francia; ha invocado esta, una y otra vez por órgano de Mr. Favre, la paz y la fraternidad de todos los pueblos, y cuando se esperaba una respuesta de asentimiento y aun de aplauso por parte del enemigo, se recibe la nueva de que toda Alemania se muestra indiferente, cuando no hostil, á la transformación realizada en Francia.

El hecho es exacto, y merece bien ser tenido en cuenta por que entre otras cosas explica la ofuscación que engendran en el pueblo los hechos militares y sus victorias. Dos caminos habia para realizar la unidad de toda la raza germánica: el de la astucia ó la fuerza, y el de la franqueza ó la libertad. Todos los grandes hechos, todas las grandes transformaciones, sin exceptuar la reforma religiosa la mas grande de todas ellas, se han realizado hasta aquí en Alemania, por gentes y fuerzas exclusivamente conservadoras. De acuerdo, pues, con el instinto de aquella raza Mr. Bismarck optó por el primero. Lo que este hombre extraordinario ha hecho, primero en el interior, para disciplinar aquellos partidos políticos bajo su mano, y luego en el exterior para herir en el corazón á su eterno rival el imperio de Austria, quedará sin duda alguna en la historia como el monumento eterno de lo que puede el genio de un hombre cuando está sostenido por una inquebrantable perseverancia. El éxito de tantos esfuerzos ha sobrepajado á las mas brillantes esperanzas. Se conquistó el Sleswig y el Holstein; se venció diplomáticamente, por el convenio de Gastein, al Austria; se la venció despues por las armas en Sadowa; cayeron, bajo el poder de Prusia los estados de la Confederación del Norte, y para que nada falte á esta vida dramática pero perfectamente combinada, la nación tenida por mas poderosa de la tierra ha venido á caer deshecha y humillada á los pies de esa potencia, que es de ayer, y que sin embargo está abrumada bajo el peso de sus conquistas y sus glorias. La raza germánica, aunque fría y difícil de conmover, no ha podido resistir á tantos y tan grandes esplendores de la fortuna. Los corazones que antes latían conmovidos por la pureza de las ideas, y por la federación tranquila de todos los estados bajo la forma de gobierno republicana, han perdido su antiguo amor, ó por lo menos se han resignado á sacrificarlo en aras del nuevo destino que se vislumbra para la raza alemana. ¿Nace este cambio de la reflexion y del buen sentido, ó es resultado de un sentimiento de orgullo por los hechos militares de la Prusia? Mas claro: ¿teme Alemania que la república francesa, con su demagogia fámelica y turbulenta, con sus teorías socialistas absurdas ó mal estudiadas, con sus departamentos independientes, pueda ser un peligro para todos y una causa de retroceso, y por esto la rechaza ó la desdeña, ó es que como el pueblo francés, con el primer Napoleón, se ha atado ciegamente á las aventuras gloriosas y arriesgadas de Bismarck y del rey de Prusia?

No podemos contestar á esta pregunta: los hechos demostrarán en lo sucesivo si este cambio que hoy se nota en la opinión pública de Alemania nace de olvido de las ideas, lo cual dá de sí siempre corrupcion moral y por lo tanto, funestas consecuencias, ó si por el contrario arguye una desconfianza en la obra y vitalidad de la república francesa.

Como hemos dicho anteriormente, creemos que el propósito del rey Guillermo es rechazar toda solución pacífica hasta que sus tropas hayan entrado en París. ¿Resistirá esta ciudad los horrores de un sitio que puede ser y será sin duda alguna terrible y sangriento? ¿Vengará ella sola esa larga y continua serie de desastres que empezaron en Saarbruck y han terminado en Sedan? En nuestra crónica anterior dijimos algo acerca de este punto: de la guerra ha sido hasta aquí el imperio: la guerra desde hoy es el pueblo francés. Que no espere ni respeto de los demás, ni consuelo en la historia, ni misericordia de las nuevas generaciones, si no vence, y rechaza la invasión que está profanando su suelo: que lo espere todo, desde una gloria inmarcesible hasta recobrar el primer puesto entre las potencias del mundo, si él solo, y con su heroico esfuerzo consigue rechazar al enemigo de los muros de París.

¿Por qué no hemos de decir con entera franqueza todo nuestro pensamiento? Deseamos, como el que mas, en este supremo momento, la victoria de Francia; pero tememos desconfianza en la virilidad de ese pueblo corrompido por el espectáculo que durante veinte años le ha ofrecido el tercer imperio. París se arma, París se prepara para una grande y obstinada defensa, París ha quemado

sus bosques, destruido sus hermosos alrededores, y sumido la fortuna de dos generaciones en aquellos muros que han de presenciar sus luchas y sus combates; pero ¿por qué los demás pueblos de Francia no se levantan como un solo hombre para ayudarla y rechazar por todas partes la invasión del extranjero? ¿por qué, Lila, Nantes, Tours, Bourges, Orleans, Dijon, Toulouse y Bayona «no aprietan sus riñones con el cinturón, y no empuñan con sus manos el fusil ó el arma salvadora de la patria? El manifiesto de Víctor Hugo á los franceses es desconsolador, emendado de toda su sublime y heroica grandeza. Aquel anciano que tiene ya un pié en la tumba, tiene, sin embargo, en su corazón, el fuego que debía abrasar á todos los corazones juntos de la Francia. Desesperado, tembloroso, radiante de inspiración y de cólera y como si representara el número sagrado de la patria, Víctor Hugo pide que se levanten todos los distritos, que se prenda fuego en todas las campiñas, que se llenen todos los bosques de atronadoras voces, que salga un soldado de cada casa, un regimiento de cada pueblo, y de cada ciudad un ejército y que, de esta suerte, si los prusianos son ochocientos mil, los franceses sean cuarenta millones que caigan sobre aquellos y los aplasten. ¡Inspiración inútil! El espíritu público no se conmueve, Francia entera deja poco menos que solo á París en esta hora suprema del peligro y de la afrenta. Si esto continúa, París sucumbirá, la república sucumbirá tambien con la ciudad; pero, al estudiar estos tristes y horribles sucesos, la historia dirá en su día que la Francia de 1870, era digna del tercer Imperio.

La ciudad de Roma ha caído en poder del ejército italiano: el poder temporal del Sumo Pontífice ya no existe. Hora era ya de que Italia se redimiera y recobrara una capital que le pertenece por el voto unánime de todos los italianos. Imposible era, por otra parte continuar en el anterior estado de cosas. El poder teocrático conspiraba abiertamente contra el nuevo régimen de aquella península y hasta contra la misma dinastía de Víctor Manuel, y este á su vez, no podía presenciar el espectáculo de su pueblo, pronto á toda clase de perturbaciones, á fin de conseguir libertar á Roma de la influencia letal que la dominaba.

No es posible sin embargo ocultar que no ha sido, en nuestro concepto, acertada la manera como se ha llevado á cabo esta empresa. El ministro Visconti Venosta espone en la circular que el gabinete italiano ha dirigido á sus representantes en el extranjero un gran número de consideraciones que si pueden ser muy buenas para satisfacer la diplomacia europea que se reuna en el próximo Congreso, no lo son ciertamente para satisfacer las aspiraciones de los pueblos. ¿Con que derecho ha penetrado en Roma el ejército italiano? ¿Con que razon se apodera Víctor Manuel de una parte de la ciudad y deja la otra bajo el poder del sumo Pontífice? Ni lo primero aparece bien justificado en la circular del ministro Visconti, ni lo segundo es susceptible de ningún convenio ó arreglo.

Es cierto que la posición del gobierno de Víctor Manuel era en esta ocasion comprometida y delicada. Pío IX era al mismo tiempo que rey de los Romanos, Pontífice de la Iglesia católica, y bajo este ultimo concepto necesitaba mostrar toda clase de consideraciones y respetos para asegurar la independencia espiritual del jefe del catolicismo. Atendiendo á esto el gabinete Lanza Visconti, sometió al Papa, las últimas proposiciones de arreglo que parece que son las que determinarán en lo sucesivo la esfera de soberanía que se deja al Sumo Pontífice. El texto integro de las proposiciones son los puntos siguientes:

- 1.º Dejar á Pío IX la ciudad Leonina (la parte de Roma al otro lado del Tíber) con soberanía y libre jurisdicción.
- 2.º Conservar al Papa su lista civil.
- 3.º Libre acceso de todas las naciones á la ciudad Leonina.
- 4.º Neutralización de todos los establecimientos eclesiásticos de Roma que dependerían únicamente de la ciudad Leonina.
- 5.º Inmunidad para todos los embajadores acreditados cerca de la Santa Sede aunque residiesen fuera de la ciudad Leonina, en Roma.
- 6.º Inmunidad para todos los Cardenales.
- 7.º Conservación de sus sueldos á todos los empleados civiles y militares.
- 8.º Garantía de la Deuda pública Pontificia.
- 9.º Libertad absoluta en el ejercicio de sus funciones á los párrocos y Obispos en todo el reino.
- 10.º Leyes escepcionales para Roma en cuanto concierne á las quintas y el ayuntamiento.

Las anteriores proposiciones han sido de hecho aceptadas; pero no hay mas que leerlas para comprender que, en manera alguna, pueden ser consideradas como solución definitiva. Hacer de una gran ciudad, dos ciudades separadas únicamente por un río; establecer en cada una, una distinta soberanía con principios opuestos, con sentimientos enemigos y con tendencias diversas; emancipar á los unos y esclavizar á los otros; someterlos á jurisdicciones distintas y á costumbres encontradas, es una concepción que sería monstruosa, si en el fondo y en el ánimo del mas fuerte no fuera ridícula. El Sumo Pontífice accede á todo esto, porque en las circunstancias presentes no tiene otro remedio; la corte clerical se acoge á esa ciudad leonina, como el naufrago se acoge á lo primero que encuentra; pero el Papa y su corte saben bien que todo esto no se hace, sino para tranquilizar á los diplomáticos de las potencias un tanto católicas, y que

solo hasta que, reunidos, sancionen los hechos consumados, durará su cénica y mezquina soberanía.

Por lo que toca á nuestros asuntos interiores, la quincena última no ha sido de las mas aprovechadas y fecundas. El partido republicano de Madrid llevó á cabo una manifestación en honor de la nueva república francesa. La concurrencia fué numerosa; el acto vistoso y lucido, y el orden y la tranquilidad de los manifestantes, admirables. Al disolverse la manifestación en la plaza de Oriente, los Sres. Castelar y Figueras pronunciaron dos breves, pero entusiastas discursos, en los cuales se trasladó lo que en estos últimos días ha formulado claramente el Sr. Orense. El ilustre decano de la democracia española ha publicado recientemente en los periódicos de su comunión política en Madrid una especie de manifiesto, estimulando á los republicanos españoles que quieran tomar parte en la guerra actual, á que formen una legión que vaya á ayudar á la defensa de París. El señor Orense, que, por sus años, no puede ya pelear, ha ido á Francia para preparar el recibimiento y facilitar en un todo el deseo de los legionarios; y su hijo único, el señor D. Antonio Orense, ha salido para París, á fin de ser el primero que acuda al llamamiento entusiasta de su padre. Como es de esperar, la legión se formará, y la solidaridad en las ideas creará la unidad de esfuerzos en todos los republicanos batalladores de la raza latina de Europa.

El incidente del Sr. Olózaga ha dado pasto durante muchos días á las murmuraciones de la opinión pública. Nuestro embajador en París tenía órdenes de no mantener sino relaciones oficiosas con el nuevo gobierno republicano allí establecido, y hé aquí que un día anuncia que lo ha reconocido formalmente por creerlo así ventajoso al interés de España y de su política. Ante una desobediencia semejante, el Sr. Olózaga fué llamado inmediatamente por el gobierno para que diera las explicaciones necesarias: vino el Sr. Olózaga, después de algunos ligeros contratiempos, celebráronse muchas y largas conferencias, y después de todo, y de haber hablado mucho los periódicos, unos para censurar la conducta del Sr. Olózaga, y otros para ensalzaria, ha resultado que nuestro embajador en París se ha marchado á respirar los aires de su posesion de Vico, y que el gobierno se ha quedado siratreverse ni ha deshacer lo hecho, ni á reprobado la conducta de nuestro embajador, ni mucho menos á quitarle por ahora su embajada.

Y con esto, y con la ida del señor Rivero á Barcelona, donde desgraciadamente se ha desarrollado con alguna fuerza la fiebre amarilla, y con las disensiones cada día mayores de los demócratas-monárquicos, y con ciertos rumores sobre manejos de conspiración por parte de los montpensieristas, ha pasado la quincena, y aun pasará alguna otra, con las Cortes Constituyentes cerradas, el país inquieto, los partidos políticos aislados, y con el gobierno resignado y resuelto á esperar que se desenvuelva el drama europeo, para saber de una vez para siempre si á la postre hemos de calarnos el gorro frigio, ó si hemos de doblar la cabeza bajo el peso de una corona de los Hohenzollern de Alemania ó de los Aosta de Saboya.

JOSÉ FERNANDO GONZALEZ.

LA PAZ ENTRE FRANCIA Y PRUSIA.

Quando Roma hacia la guerra á Numancia, envió á espugnar la ciudad invicta un numeroso ejército á las órdenes del cónsul Mancino. Las tropas romanas penetraron en un desfiladero rodeado de montañas coronadas por los guerreros numantinos, los cuales, apertrechados con grandes peñascos y gruesos troncos de árboles, amenazaban, dejándoles rodar de las cimas, aniquilar en un momento á los invasores. El cónsul conoció el peligro y pidió capitulación. El caudillo numantino envió á consultar lo que debía hacer á un sábio anciano que gozaba en Numancia de gran autoridad y prestigio. El anciano contestó: «Matarlos á todos». Pareció demasiado cruel el consejo, y se pidió otro. El anciano contestó entonces: «Dejarlos libres á todos». Este pareció demasiado blando y se pidió uno nuevo. El anciano contestó: «O el uno ó el otro». Y no conformándose con ninguno, el jefe ibero impuso durísimas condiciones: el cónsul, en la alternativa de perecer ó de salvarse, las aceptó todas, y el ejército romano volvió sano y salvo á Roma. La capitulación era tan vergonzosa, que el Senado romano la rechazó, y á instancia del mismo Mancino, declaró que él sólo era el responsable, y que fuera entregada su persona á los enemigos. Así se hizo. Volvió un nuevo ejército contra Numancia, el cual comenzó las operaciones, ofreciendo la persona del cónsul atado de pies y manos frente á los muros de la ciudad. Los numantinos no se conformaron, sino con que volviera á ponerse el ejército romano en la situación en que habian capitulado: los romanos se negaron, continuó la guerra, y ya se sabe el resultado. Numancia fué sepultada entre sus ruinas.

Pues bien: la situación del rey Guillermo es hoy análoga á la del caudillo numantino. La Francia está postrada á sus pies. Pide la paz. ¿Se la concederá ahora el rey? ¿En qué términos? La cuestión es muy complicada. Primero falta saber si el rey Guillermo considera ya bastante abatida á la Francia para otorgarle ahora la paz, ó si desea continuar la guerra para destruir todas sus fuerzas vivas é imponerle después la dura ley del vencedor. Suponiendo este último caso, la continuación de la guerra puede producir dos resultados. O la Francia se levanta y hace una guerra de patriótica desesperación, en cuyo caso puede sepultar en su seno á las legiones prusianas, ó estas asolan y conquistan todo el territorio de la Francia. En este segundo evento. ¿Qué haría el rey? ¿Pretendería conservar su conquista, dejando allí su millon de soldados en las guarniciones? No: esto no es posible. Lo que haría entonces sería dictar las condiciones de la paz, con mas ó menos dureza de lo que puede hacer ahora. De consiguiente la continuación de la guerra sería una determinación poco sensata, que no pondría al rey en circunstancias mas favorables de las que disfruta al presente. Desde el momento en que Julio Favre

pidió la paz en su primera circular, todo derramamiento de sangre es un crimen, que no puede explicarse sino con el deseo de firmar la paz en París ó delante de sus muros para satisfacer una vanidad real. Este capricho está en parte satisfecho; lo natural parece que ahora se trate seriamente de las condiciones de la paz.

Aquí surgen tambien otras dos cuestiones. ¿Con quién tratará el rey Guillermo? ¿Cuáles serán aquellas condiciones? En cuanto á la primera, el rey parecia inclinado á no reconocer al gobierno provisional, sino al caído del imperio. Esta era una determinación muy aventurada. Napoleon, su esposa, ó su hijo, ¿podían volver á París á firmar la paz? Muy dudosos es; pero suponiéndolo posible, vendrían por voluntad estraña, apoyados en ejércitos extranjeros, y volverían á salir de París y de Francia detrás de los ejércitos prusianos. La república no se ha establecido en Francia por las turbas insignificantes de París: el terreno estaba muy preparado hace mucho tiempo: toda Francia ha secundado el movimiento: la oficialidad de la escuadra es republicana, y el ejército, que solo en una parte era el sostén del imperio, ha desaparecido. Por tanto, Prusia no tiene derecho para imponer un sistema de gobierno á Francia, y cualquiera que impusiera, desaparecería, como hemos dicho, con sus batallones al abandonar su territorio.

No queda mas arbitrio que tratar con el gobierno provisional ó con el que salga de las urnas en las próximas elecciones de la Asamblea constituyente. El rey parece conocerlo así, cuando ha admitido á su presencia al ministro de Estado del actual gobierno. Seguramente será para tratar de las condiciones de la paz. ¿Cuáles abrán de ser estas? Aquí entra el dilema del sábio numantino: «Matarlos á todos, ó dejarlos libres á todos». Prusia no puede hacer lo primero. ¿Hará lo segundo? Desde que Julio Favre pidió la paz, el rey Guillermo pudo decir: «No he querido la guerra, he sido provado, he vencido. Me pedís la paz y os la concedo sin condiciones. Me retiró á mi país, y solo pido y deseo amistad del pueblo francés.» Este sería el segundo término del dilema del anciano numantino. ¿Lo aceptará el rey Guillermo? No. Desgraciadamente parece que el monarca prusiano no aspira á la noble gloria de ser mas grande que en los combates, en la victoria. Comol jefe numantino, elegirá el término medio, é impondrá Francia vencida una paz mas ó menos humillante y vergonzosa.

La nueva Asamblea francesa probablemente no rechazará el tratado, como el antiguo Senado romano: ó aceptará forzada; pero el resultado podrá ser idéntico análogo. Francia no podrá resignarse á su humillación su vergüenza: debilitada ante su enemigo irreconciliable, buscará aliados: ahí están el Austria, la Italia, la Prusia, la Dinamarca; la paz no será sino una tregua, y más tarde ó mas temprano el mapa de la Europa volverá depender de la suerte de las batallas. Tal será el resultado de la paz, cuyas condiciones se vislumbran.

Esto no podría evitarse sino con la celebración de un Congreso europeo cuya reunion no parece de todo punto imposible; pero, segun parece no vendrá en las condiciones mas á propósito para obtener el fin apetecible. Prusia exige, ó no consiente en la intervencion de la Europa, sino después de fijadas las condiciones de la paz, y en sola circunstancia puede hacer inútil, ó á lo menos mucho menos eficaces las consecuencias. El Congreso Europeo, después de fijadas las condiciones de la paz, no podría alterarlas, y esto solo basta para demostrar la estrechez del círculo á que quedarían reducidas sus atribuciones.

La formación de las grandes nacionalidades es hoy un hecho que no puede contrariarse, y una necesidad para el verdadero equilibrio europeo. Una dolorosa y sangrienta experiencia ha demostrado que los pequeños Estados al lado de los grandes no sirven sino para alimentarse las ambiciones de sus poderosos vecinos. La Italia dividida era sino el campo de batalla perpetuo en que la Alemania, la Francia y aun la España se disputaban sin cesar los pedruzcos destrozados de aquella desgraciada península. La unidad de Italia ha suprimido ese campo de batalla y las ambiciones que en él se combatían. Los pesos desiguales no son, sino los iguales los que constituyen el equilibrio. Para que lo haya en Europa no debe haber Estados grandes y pequeños, porque entonces la balanza se inclinará siempre, como se ha inclinado hasta ahora del lado de los grandes: para que haya verdadero equilibrio es necesario que las fuerzas esten equilibradas, y esto no se consigue sino con la formación de nacionalidades iguales cuyas fuerzas inspiren por sí solas un respeto mutuo.

Con la Italia y la Alemania divididas, la Francia era, el peligro. Hoy el peligro estaría en la Alemania unificada con la organización militar prusiana, y ese peligro sería mucho mayor si se debilita á la Francia única potencia que hasta hoy podría contrarrestar el formidable poder de su vecina. La aspiración europea, no debe ser pues debilitar, sino fortificar á la Francia y á la Italia para compensar y equilibrar el engrandecimiento de la Prusia.

Esta gracia no puede ya evitarse; es mas, esa aspiración de la Alemania á su unidad es justa; pero por la misma razón es justa y verificaria la aspiración de Francia de ponerse al abrigo de las ambiciones de su poderoso rival y vecino. Esto no podrá conseguirlo nunca con una frontera abierta, como la que tiene en el día; necesita su frontera natural defendible que es el Rin. Una vez que no es probable ni quizá posible que el Austria pueda constituir un Estado compacto y fuerte con sus elementos heterogeneos, ni que pueda evitar la desmem-

bración de su población alemana que puede caer por sí mismo naturalmente en el seno de la Alemania prusiana, no queda mas arbitrio para equilibrar ese colosal poder, que fortificar á Francia en el Rin, y á la Italia en el Tirol y formar así en la frontera alemana dos potencias fuertes con fronteras naturales y de facil defensa.

Este sería el único equilibrio verdadero y posible hoy en Europa, la única solución eficaz que conteniendo dentro de sus límites naturales á las tres grandes potencias continentales satisfechas de sí mismas, les permitiría aguardar serenas las nuevas complicaciones siempre amenazantes en Oriente, y que de esa manera, unidas con Inglaterra podría resolver de una manera satisfactoria. ¿Lo hará el futuro Congreso Europeo? Creemos que no. Sus trabajos se limitarán á nuevos tratados y nuevas neutralizaciones que ya se sabe lo que valen, cuando ambiciones ó exigencias justas no estan satisfechas. Si no se satisfacen las exigencias, en lo que tienen de justas, la paz no será sino una tregua y volveremos á presenciar nuevos y mas sangrientos espectáculos, que el que hoy tiene contristados los ánimos y horrorizado al mundo.

CALISTO BERNAL.

NUESTRAS COLONIAS.

Para determinar bien las condiciones de una verdadera política colonial española, es de todo punto preciso conocer previamente dos cosas. La primera, ¿qué es una colonia? La segunda, ¿qué son las colonias españolas? Dados estos antecedentes por una parte, y habiendo en cuenta por otra la significación que nuestra patria tiene, por su historia y por su actualidad—asi en el nuevo mundo como en el viejo continente, no será difícil venir al resultado necesario para dar solución á la cuestión propuesta.

Por de contado que esta es tarea larga, si hubiera de desempeñarse como ella de por sí exige, y ni mis lectores están en el caso de consagrarme su atención por mucho tiempo, ni el periódico en que escribo estas líneas tolera una fatigosa serie de artículos, ni yo dispongo del espacio y de la calma suficientes para estudiar el problema como fuera oportuno. Por tanto, es preciso atenernos á meras indicaciones.

Por mucho tiempo ha sido corriente estimar el valor de una colonia como punto de resguardo para la marina militar ó mercante de un país ó como mercado fácil y ventajoso para la producción de la metrópoli. Con ser estrecho este concepto, era superior, sin género de duda al que le habia precedido, y que, hijo de las teorías, y mejor aun de las prácticas de los primeros siglos de la edad moderna, reducía la colonia á una finca explotable ó á un puesto militar, á cuya sombra una nación ambiciosa podía tener sojuzgados á los pueblos que por la fuerza de las armas ó con los recursos de cierta equivocada diplomacia habia logrado reducir á la obediencia, ó por lo menos someter á su imperio.

Mirada una colonia bajo cualquiera de estos puntos de vista difícilmente el espíritu hallará consuelo, y mas aun cuando por todas partes se alza voz que pregona las doctrinas del libre-combio, la solidaridad humana y el dogma de los derechos individuales, anteriores á ley y superiores á esas condiciones esternas que se llaman distancias, climas, tiempos y lugares.

La conquista, la explotación, el recelo, el egoismo, la diseminación de las fuerzas vivas de un país, el ensanche monstruoso de las atribuciones del Estado, la política de la aventura, la preocupación absorbente de los intereses materiales: hé aquí los resultados inmediatos y lógicos de la concepción de la colonia bajo los puntos de vista que he indicado.

Y no se diga que estas son meras afirmaciones. La historia las demuestra y corrobora: y para llegar á la subsanación de estos fatales errores han sido menester hechos de la magnitud crítica de la emancipación del continente americano en el primer cuarto del siglo actual y la insurrección de la India en 1857.

Recuerde por un momento qué clase de ideas era la que privaba antes de estos sucesos en las esferas del gobierno y aun en la generalidad de los publicistas que se ocupaban de las cuestiones coloniales. El caso era vario. O bien se trataba de países de análogas costumbres á la metrópoli, y cuyos pobladores eran los mismos que los de esta, ó bien las colonias contenían tribus y comarcas pobladas por razas inferiores.

En el primer caso, ya se sabia, la metrópoli se reservaba el monopolio de aquellos mercados y los explotaba lo mismo por sus comerciantes, que por sus aduanas, que por sus empleados. Tratándose de estos países, todo se reducía á la cuestión económica y cuando mas á la administrativa y á ella se consagraban todos los esfuerzos. En unas naciones—como Inglaterra respecto de los Estados-Unidos—la vida política se despreciaba; en otras—como España en el Sur de América—se reprimía. Esto cuando eran colonias de importancia, y no meros abrigos de sus buques esparcidos por la inmensidad de los mares. En este último supuesto, la dureza de la dominación era mayor, porque no la atenuaban las sugerencias del interés y la contemplación de los progresos mercantiles, contribuyendo en cambio á excitar á los gobiernos á que desasosegados buscasen por todo el mundo puestos y refugios, desperdiciando sus fuerzas y dividiendo su atención.

Pero se trataba de países cuya inmensa población pertenecía á una raza distinta é inferior á la del pueblo colonizador. Aquí (hablo en general, porque España—que en un momento de su historia, como colonizadora no ad-

mite rival—puede alegar escepciones,) ya se cuidaba de sentar diferencias entre los dominadores y los dominados; se erigia el régimen de la fuerza en base de la colonización, y se procuraba (sin renunciar á la idea de tutela sobre los indígenas) conservar en la sociedad sometida todas aquellas fórmulas y todas aquellas instituciones que de atrás existían y aseguraban la obediencia de todas las clases y de todos los individuos á la voluntad del supremo director.

Naturalmente, esto tenia un fin, porque la dominación por la dominación, apenas si otro pueblo que el romano la ha practicado. El fin último era la explotación, bien que este fin es el característico de toda la colonización moderna. Pero en pueblos como los Estados-Unidos aparecía en primer término, y en otros como la India se desvanecía un tanto ante lo colosal del imperio.

Mas de todos modos, la idea que presidía á esta política era profundamente materialista, y por tanto corruptora. Pero ocurren los grandes acontecimientos de que he hecho mención, y la política colonial toma otro sentido.

Primeramente (no esponglo la doctrina por el orden histórico de su formación) queda asegurado que una colonia es ante todo una sociedad. Por tanto, sus individuos, como sus instituciones, deben responder al ideal humano; y es absurdo violentar la organización social, reduciendo la vida de un pueblo á una sola esfera. La colonia no es, pues, solo un mercado, ni tiene una vida exclusivamente económica, ni sus individuos pueden dejar de ser ciudadanos, ni sus gobiernos pueden revestir solo el carácter de una compañía de comercio.

Después, queda averiguado que la misión de las metrópolis en las colonias no es explotarlas ni oprimirlas, sino educarlas; para lo que deben tener en cuenta que las colonias y las razas atrasadas no han de tardar tanto como las educadoras en llegar al punto en que estas se hallan, sino que por el contrario esa tutela supone abreviación de tiempo y simplificación de trámites en obsequio del bienestar y del progreso del pupilo.

Luego, queda probado que la fuerza no es vínculo de union entre las metrópolis y las colonias, y que para la buena inteligencia de entrambas es preciso que el vínculo moral y político sea poderoso, lo cual se consigue igualando ante el derecho en aquello que es independiente de lugar y tiempo al habitante de la colonia y al residente en la metrópoli—dando al colono garantías para que como individuo y como ciudadano maneje sus propios negocios y asuma toda la responsabilidad de su gestión—reservando á la metrópoli (dentro de ciertos límites y en ciertas condiciones, para cuya estimación habrá de tenerse muy en cuenta el grado de cultura y de virilidad de la dependencia, como dicen los escritores británicos), la suprema dirección de aquellos intereses que, aun cuando aparentemente coloniales tengan una trascendencia decisiva en el orden general de la nación y haciendo, en fin, que en lo fundamental sean análogas las tendencias, aspiraciones é intereses de la madre patria y de la colonia, para lo que, primero, se habria de referir la vida política de la dependencia á la de la metrópoli, identificándolas en lo que no obste á la ley de variedad que, en estas circunstancias contiene una fuerza excepcional, y segundo, en ningún caso se habria de consentir la existencia en aquella de instituciones y de elementos sociales antagónicos á los de esta, ó que pudieran ser un foco de perturbación para el buen orden y amplio progreso de la colectividad nacional.

Por último, resulta demostrado que la colonización no es un mero interés ni una misión especial del Estado, sino una obra de expansión individual ó social, que los gobiernos deben solo reconocer con ciertas condiciones y para ciertos efectos, sin prepararse á empujar la corriente emigradora, ni á reprimirla, ni á distraerla, y sin preocuparse de monopolios industriales ó mercantiles, ni de sobrantes, ni de descubrimientos de tierras, ni de reducción de vastos continentes fuera de toda proporción con las fuerzas y las necesidades de la metrópoli, y en desprecio de aquel principio de sana política que ya entrevió nuestro ilustre Saavedra Fajardo, al decir que la grandeza de los imperios no estaba ni en la extensión de sus dominios, ni siquiera en el número de sus súbditos.

Por supuesto que estos resultados no son consecuencia únicamente de los dos grandes hechos de que antes he hablado, ni en estos momentos tales principios aparecen encarnados en la realidad de los hechos, como la teoría exige.

Para llegar al punto en que estamos, ha sido necesario el trabajo de toda la civilización moderna con los adelantos morales, políticos y materiales que entraña, sobre aquellos dos gravísimos sucesos.

La concepción novísima del Estado, el desarrollo de las libertades en Europa bajo la influencia británica, la consagración del libre-combio, el progreso asombroso de la democracia latina, la emancipación de la conciencia por los esfuerzos de la filosofía germánica, el desenvolvimiento colosal de la industria, la abreviación del tiempo y de las distancias por el telégrafo y el vapor.... todo esto y mucho mas, de que, por no alargar estas líneas, prescindo, todo ha venido á influir, robustecer, ampliar, y en fin, dar nuevo sesgo á los primeros resultados naturales de la emancipación del continente americano y de la rebelión de la India.

Por otra parte es un hecho que todavía Portugal y Francia perseveran respecto de sus colonias en una política absurda de asimilación, y España no ha renegado del absolutismo y de la teocracia, y Holanda explota, á pesar de las reclamaciones de los partidos liberales, sus

dependencias de Asia, y en fin, Inglaterra, que ha consagrado en todos sus dominios y sobre la diversidad de latitudes y de razas, la libertad de imprenta, el *habeas corpus* y aun el jurado, sin embargo, se reserva exclusivamente la direccion de los negocios coloniales en condiciones cuya justicia es imposible demostrar.

Pero compárense los progresos hechos en la política colonial de veinte años á esta parte, con los que registra la historia de todo el siglo XVIII, por ejemplo. La referencia siquiera, parece imposible. Marchamos al vuelo, y solo compasion merece quien en los momentos presentes pretenda volver sobre los ideales de nuestro antiguo Consejo de Indias, ó dudar siquiera de la próxima realización de los principios radicales de la moderna política colonial. Hay algo sobre la voluntad de los individuos y es la fuerza del tiempo y la lógica de las cosas. Por nanera, que si un gobierno fuera bastante osado, bastante oco,—lo diré tambien, bastante incapaz para resistir el movimiento que nos posee, y que no se limita por cierto este pueblo ó aquel continente, puede asegurarse que la catástrofe, pero la catástrofe pronta, inmediata, sin aquel plazo que en otro tiempo permitía que las generaciones orpes ó criminales no viesen ó no sufrieran los resultados de sus faltas, la catástrofe tanto mas escandalosa, tanto mas sensible, tanto mas inescusable cuanto mas fácil habia sido su prevision y mas lógico su advenimiento, respondería en seguida con su elocuente voz á los pecados gubernamentales.

Por esto se ve hoy á todos los gobiernos seriamente cupados de los problemas coloniales: por esto en los parlamentos de Europa estos asuntos figuran constantemente de algun tiempo á esta parte á la órden del dia; y por esto es una falta completa de patriotismo cerrar las puertas á la opinion, con motes y dictiones violentando la libertad del escritor, y por miedo á la extravagancia, hogar la espontaneidad.

Sentados estos precedentes y explicado lo que es ante ciencia y lo que tiene que ser una colonia en el siglo XIX, veamos de informarnos de lo que son las colonias españolas.

RAFAEL M. DE LABRA.

LOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES.

(Historia y defensa de la declaracion de la prensa republicana por Manuel de la Revilla.—Basta de transacciones. Breves consideraciones sobre la declaracion de la prensa republicana por Antonio Sanchez Perez.)

ARTÍCULO PRIMERO.

I.

El dia 7 de Mayo próximo pasado publicóse al frente de todos los periódicos republicanos una *Declaracion* firmada por sus directores, en la cual, definiendo lo que habia de entenderse por república federal, se decia lo siguiente:

«Los que suscriben, que han estimado y estiman conveniente apellidarse republicanos federales, han entendido y entienden por república democrática federal aquella forma de gobierno, que reconociendo y manteniendo la unidad nacional con sus naturales consecuencias de *unidad de legislacion, de fuero, de poder político é indivisibilidad del territorio*, reconoce y garantiza, bajo esta unidad, la *autonomía completa del municipio y de la provincia en lo que toca á su gobierno interior y á la libre gestion de sus intereses políticos, administrativos y económicos*.

«No es, por tanto, la república que defiende la Confederacion de Estados, ó cantones, independientes y unidos sólo por pactos y alianzas mas ó menos arbitrarias.»

«Tampoco pueden aceptar la descentralización meramente administrativa, tal como la entienden algunas escuelas liberales; porque la descentralización, explicada de esa manera, es la concesion gratuita del poder y no el reconocimiento del derecho, que radica en la naturaleza misma de los municipios y de las provincias.»

Hablaban luego los partidarios de la república unitaria y decian así:

«Y á su vez, los que suscriben, que han creído preferible el dictado de republicanos unitarios, han entendido siempre por república democrática unitaria, la forma de gobierno que reconoce y consagra el principio de la soberanía del pueblo, ejercida por medio del sufragio universal; la que garantiza los derechos individuales superiores y anteriores á toda ley; la que defiende la *unidad de poder político, de legislacion y de fuero, y la integridad del territorio* de la nacion; la que consagra la *independencia del municipio; y la provincia en cuanto se refiere á su régimen y gobierno interior y á la gestion libre de sus peculiares intereses administrativos, económicos y políticos*.»

De ambas definiciones deducian los firmantes que no hay entre los republicanos españoles ningun defensor del unitarismo á la francesa, centralizador, absorbente y autoritario, que revistiendo al Estado de facultades monstruosas, hiere y mata el organismo autónomo de las provincias; ni tampoco hay quien defienda la desmembracion de la unidad de la patria con tan generosos esfuerzos y heroicas hazañas constituida en siglos y siglos de perpétua gloria y de inmortal recuerdo en nuestros fastos nacionales.

Otros dos puntos importantísimos se tocaban en la declaracion de la prensa republicana. Ocupándose del llamado derecho de insurreccion, se decia lo que sigue:

«Creemos que el derecho de insurreccion solo puede ejercerse en el caso de una completa y sistemática violación, por parte de un gobierno, de los derechos naturales ó de las leyes constitutivas del país; violación que no puede ser reparada en el terreno legal. Toda

tendencia anárquica y demagógica es, por tanto, ajena y contraria al partido republicano español.»

«No cabe negar, empero, que el derecho de insurreccion se convierte á veces en deber ineludible, cuando se repele la fuerza con la fuerza, contestando á inicuas agresiones de arbitrariedad y tiranía contra las libertades y los intereses de la nacion; recurso último y doloroso á que apela el honor ultrajado y la dignidad ofendida de un pueblo indócil á soportar el yugo de la esclavitud política y social.»

Terminaba la declaracion de la prensa republicana, tratando de la cuestion del socialismo en la siguiente forma:

«Muchos evocan todavia contra nosotros el espectro aterrador del socialismo: mas el socialismo en sus diversas soluciones económicas y sociales no forma parte integrante del dogma republicano. Todas las escuelas socialistas, mientras no contraríen los principios fundamentales de la democracia española, caben dentro del partido, y sus soluciones constituyen una cuestion verdaderamente libre.»

«Es notoriamente indudable, por lo demás, que tanto el socialismo autoritario y gubernamental como el individualismo economista, carecen de solidez y de base racional ante la sana critica y ante la esperiencia desconsoladora de amargos desengaños. Cuando llegare un período de peligros; cuando se levanten soberbias y tiranas las ambiciones del rico y las impaciencias del pobre se conjuren y amenazen; cuando la agricultura perezca, y la fábrica se arruine, y el crédito se hunda, y la propiedad peligre, y la esterilidad asole, y la concurrencia mate, no es cosa de acudir al individualismo de los economistas en busca de remedio, puesto que la doctrina de sus libros y la enseñanza de sus discursos está resumida y comprendida en esta fórmula tan breve como vacía: *laissez faire, laissez passer*.»

«Las clases proletarias aspiran con justicia, no solamente á gozar de los derechos políticos, sino á tener igualdad de condiciones de derecho para mejorar su suerte de dia en dia por medio de la asociacion y del trabajo libre. Que harto sabe el jornalero que si no es previsor y adquiere hábitos de ahorro, se afanará en vano acudiendo á paliativos ineficaces, que lejos de curar, agravan y multiplican sus dolencias. El mejor guía es su ilustracion, la mejor tutela su honradez y el mejor seguro su laboriosidad. Como el trabajo libre eleva y dignifica, así el trabajo autocráticamente reglamentado, deprime y rebaja.»

Detengámonos ahora en indicar la significacion que encierra, segun nuestro juicio, la declaracion de la prensa republicana que de extractar acabamos, teniendo muy en cuenta los datos que nos ofrecen los dos folletos cuyos títulos aparecen á la cabeza de estas lineas.

II.

Distintos y aun contrarios elementos han venido á constituir en nuestra patria el partido republicano federal.

La ciencia moderna ha popularizado la idea de que la unidad en la variedad es ley general en todo lo creado. De aqui el principio federativo en la política, y algunos científicos aceptando el nombre de republicanos federales, conforme á las enseñanzas de la filosofía novísima.

Por otra parte, el recuerdo de las dos repúblicas francesas, la centralizadora y sangrienta de 1793, y la socialista y bullanguera de 1848, no era agradable para los amigos de la libertad: y la federacion de Suiza y de los Estados-Unidos presentaba ejemplos de repúblicas harto mas dignos de imitarse; y así los que solo ven los hechos sin parar mientes en las diferencias de tiempos, y lugares proclamáronse tambien republicanos federales.

El principio y fundamento de la nacionalidad es uno de los asuntos que mayores dificultades presenta en ciencia social considerado, y el célebre Proudhon ha creído resolverlo presentando á la nacion como el resultado de un pacto voluntario entre las varias provincias que vienen á constituir, y de este modo entendida la nacionalidad, los proudhonianos se llamaron, con harto dudosa exactitud, republicanos federales.

Y despues de estas causas que han determinado la formacion del partido republicano federal entre los que piensan, ha existido otra no menos importante que ha llevado á su seno á esas masas que sienten mucho por lo mismo que razonan muy poco.

La exajerada centralizacion de los gobiernos pasados habia sido origen de una especie de antagonismo entre las provincias, y la capital de la monarquía, y este antagonismo se ha revelado hoy en el grito de República federal! de autonomía, casi pudiera decirse, de independencia absoluta de la provincia, rompiendo así todos los lazos con el poder central de la nacion.

Dados estos antecedentes, veamos cómo el Sr. Sanchez Perez relata la forma que apareció en la política española el partido federal y el origen de la declaracion de la prensa republicana. Dice así el autor del folleto *Basta de transacciones*

«Si algun republicano esperaba en Agosto de 1868 el próximo triunfo de sus ideas y el consiguiente advenimiento al poder de sus correligionarios, famosa y admirable muestra dió de su perspicacia.... En medio de la bulliciosa expansion del pueblo, nació el partido republicano federal, completamente desconocido en nuestro país antes de esa época é importado á España mas que por las traducciones de algun pensador plagiatario de los socialistas franceses, por la imaginacion enardecida de emigrados á quienes impresionó vivamente el espectáculo de los cantones suizos, bien así como los liberales proscriptos de

una generacion ya próxima á desaparecer, copiaron bastante mal por cierto, en nuestra nacion la monarquía constitucional de Inglaterra, desfigurada despues por el doctrinarismo que otros emigrados imitaron á su vez de Francia.

«La palabra *federal* tomó pues, casi por sorpresa carta de naturaleza entre nosotros, siendo admitida sin discusion y hasta sin examen: los mas se curaban poco de su significado que no entendian; los menos la admitieron para significar la antítesis de esas falsas repúblicas centralizadoras de nuestros vecinos, cuyo término es fatal é ineludiblemente la dictadura ó el Imperio. La palabra fué en resumen aceptada por todos y nadie creyó necesario definirla encargándose cada uno de entenderla á su modo. No era urgente en verdad para un partido de propaganda—solo de propaganda—determinar con exactitud matemática, definir con proligidad el sentido de esa palabra....»

«Pero circunstancias de todos conocidas, han precipitado el desarrollo del partido republicano. Ayer era niño: hoy es hombre, y hemos dado en la flor—no me atreveré á decir si con escasa prudencia—hemos dado en la flor de afirmar que es un partido de gobierno. Y aun esta idea no ha parecido descabellada á nuestros adversarios....»

«Ahora bien, hablemos francamente. ¿Somos ya un partido de gobierno? ¿No lo somos? Si no lo somos, enhorabuena continuemos nuestra mision de propagandistas. Si lo somos, presentemos al país un programa de gobierno concreto y esplicito. Porque el país no somos nosotros solos, y tengo para mí que ningun republicano pretenderá imponer á viva fuerza sus ideas: bien que, tales republicanos se usan ahora, que todo seria posible. En este concepto la prensa republicana de Madrid, al hacer su declaracion, ha cumplido con un deber que la justicia y la conveniencia juntamente le imponian.»

El Sr. Revilla, completamente de acuerdo con el Sr. Sanchez Perez, en cuanto á que si habian llegado los republicanos á constituir un partido de gobierno debian explicar claramente lo que entendian por federalismo, indica tambien como causa determinante de la declaracion de la prensa la necesidad de conciliar las dos fracciones de unitarios y federales en que aparecia dividido el partido republicano. Y así es la verdad; la declaracion de la prensa republicana era una programa de gobierno en cuanto á los problemas fundamentales de la existencia nacional y un acta de conciliacion entre los republicanos unitarios y los republicanos federales.

En efecto, haciendo constante oposicion á las teorías federales, existe un grupo de republicanos que, conociendo que la política como hecho jamás se realiza en los estremos que hablan en nombre de un pasado que ha muerto y de un porvenir, que dicho se está, que aun no ha llegado, sostiene la necesidad de la república unitaria, ampliamente excentralizadora, ya como medio de llegar á la república federal, ya como protesta á la república confederada, cuya anárquica tendencia claramente aparece en los escritos del Sr. Pi Margall y sus secuaces proudhonianos.

Pero esta tendencia que pudiera llamarse republicana conservadora, tendencia que seguramente habrá de prevalecer en las esferas del Gobierno si llegase á modificarse en cierto sentido el artículo 33 de la Constitución de 1869, no halla ni puede hallar apoyo en lo que hoy constituye, la mayoría numérica del partido republicano.

Vanamente se limitaban los redactores y firmantes de la declaracion en condenar con sobrada timidez el llamado derecho de insurreccion. Vanamente cubrian con el manto de una afirmacion destituida de sólidos fundamentos, la esencial distincion entre socialistas é individualistas, que socava los cimientos de las doctrinas republicanas. A pesar de estas habilidosas transacciones, la *declaracion de la prensa* fué condenada como contraria á la ortodoxia republicana por el Directorio del partido y por un manifiesto de diez y nueve diputados republicanos.

Explicar las causas de estos hechos, será el objeto que nos proponemos en el siguiente artículo.

LUIS VIDART.

Las constantes escitaciones de la prensa de Madrid han conseguido del señor ministro de Ultramar el solemne declaracion de que habia dado las órdenes oportunas para que se franqueasen las puertas de nuestras colonias á los periódicos de la Península.

No podemos menos de celebrar esta disposicion en tanto se dá otra que deje en amplia libertad á la prensa puramente colonial. Nosotros en este punto, no admitimos diferencias, y creemos que un gobierno de setiembre no puede consagrarlas. De esperar es un acuerdo mas radical y definitivo.

LOS NACIMIENTOS ILEGÍTIMOS EN ESPAÑA.

Hay una clase de actos que condenan á un mismo tiempo la religion y la sociedad, y que, sin embargo, la ley no castiga, sin duda porque víctimas y cómplices suelen aparecer en ellos confundidos. Tales son las uniones ilegítimas que, despues de llenar de infamia á una mujer y de penas la vida de un sér inocente, causan á la sociedad males de suma consideracion en todas las esferas. Independientemente del trastorno profundo que llevan al seno de las familias, cuyas buenas costumbres constituyen la principal garantía de la moralidad pública, independientemente tambien del peligro que para la sociedad envuelve la viciosa educacion que suele recibir quien no conoce á sus padres, las uniones ilegítimas producen grandes pérdidas en las fuerzas sociales. Entre los niños que vienen muertos al mundo, el mayor número corresponde á los hijos ilegítimos; la mortalidad de

estos en los primeros años de la vida alcanza cifras verdaderamente pavorosas; el sexo masculino que, por ana sábia ley de la naturaleza, aparece constantemente en mayoría entre los nacidos, por ser el elemento activo por escelerencia, al mismo tiempo que el de existencia mas corta, pierde mucho de esta superioridad entre los hijos naturales, y el matrimonio, unde las fuentes mas abundantes de moralidad y de ría queza con que las naciones cuentan, no tarda en hacerse infrecuente en donde los nacimientos legítimos abundan.

Afortunadamente España es no de los países donde se registran menos hijos nacidos fuera de matrimonio, segun demuestra el siguiente cuadro que hemos formado con los documentos oficiales mas recientes:

HIJOS ILEGÍTIMOS POR CADA 100 NACIMIENTOS.			
Baviera.....	20'92	Prusia.....	8'36
Portugal.....	15'84	Noruega.....	8'33
Sajonia.....	15'40	Bélgica.....	7'65
Wurtemberg....	12'79	Francia.....	7'54
Dinamarca.....	11'48	Inglaterra.....	6'49
Austria.....	10'90	España.....	5'40
Hannóver.....	10'23	Italia.....	5'10
Escocia.....	10'00	Holanda.....	4'22
Suecia.....	8'79	Rusia.....	4'00

Pero á pesar del ventajoso lugar que ocupa nuestra patria en el cuadro que antecede, son verdaderamente dolorosas las signientes cifras espresivas de los nacimientos ilegítimos registrados anualmente en España desde 1858 á 1866.

AÑOS.	HIJOS ILEGÍTIMOS.
1858.....	30,040
1859.....	31,131
1860.....	32,222
1861.....	34,125
1862.....	33,416
1863.....	32,997
1864.....	34,458
1865.....	33,227
1866.....	33,140

Comparadas las cifras de 1866 con las correspondientes á 1858, parece resultar que la inmoralidad que representa el número de hijos ilegítimos va en aumento en nuestra patria, como sucede en el extranjero; pero no es así. El aumento que en absoluto han recibido los hijos habidos fuera de matrimonio se debe al que ha recibido la poblacion en general y el número total de nacimientos; así es que relacionados aquellos con los nacidos de matrimonio, resultan constantemente en cada uno de los nueve años consignados, 17 hijos legítimos por cada ilegítimo.

De suerte que, ya que no disminuya en esta parte la inmoralidad que manifiestan las anteriores cifras al menos no aumenta, y sirvanos esto de consuelo, con tanto mas motivo cuanto que la opinion general es que nuestras costumbres empeoran de año en año en nuestra patria,

Hay, sin embargo, provincias en España que ofrecen en este punto dolorosísimas cifras, sobre las cuales nunca se llamará bastante la atencion de los que tienen el deber de moralizar el país. Véanse sino las primeras cifras de la siguiente escala referente al año 1866, y que guarda perfecta analogía con los datos recogidos en años anteriores:

NACIMIENTOS LEGÍTIMOS POR UNO ILEGÍTIMO.
5 Lugo y Madrid.
6 Coruña y Pontevedra.
7 Cádiz y Canarias.
9 Orense.
12 Sevilla.
15 Oviedo.
16 Huelva, Leon y Salamanca.
18 Córdoba.
19 Valladolid y Zaragoza.
20 Jaen, Málaga y Zamora.
21 Barcelona y Granada.
23 Santander y Valencia.
24 Albacete.
25 Cáceres.
26 Badajoz.
27 Cuijuzcoa.
30 Almería, Ciudad-Real y Huesca.
31 Avila, Baleares y Toledo.
34 Alava y Vizcaya.
35 Navarra.
36 Murcia.
40 Cuenca.
43 Gerona.
48 Guadalajara y Tarragona.
49 Alicante.
50 Teruel.
52 Segovia.
53 Burgos.
54 Logroño y Palencia.
56 Soria.
62 Lérida.
92 Castellon.

Las precedentes cifras revelan, en efecto, una gran inmoralidad bajo el punto de vista de las uniones ilegítimas en algunas de nuestras provincias, especialmente en las que forman los antiguos reinos de Galicia y Leon, en las de Madrid, Oviedo, Canarias, y en mayor parte las andaluzas.

El hecho, sin embargo, presenta proporciones aun mas desconsoladoras cuando se estudia en las capitales de provincia, como manifiesta la siguiente escala:

HIJOS LEGÍTIMOS POR UNO ILEGÍTIMO.
2 Cádiz, Canarias y Coruña.
3 Leon, Orense y Toledo.
4 Gerona, Lugo, Madrid, Pamplona, Pontevedra, Salamanca y Valencia.
5 Badajoz, Cuenca, Sevilla, Valladolid, Zamora, y Zaragoza.
6 Almería, Barcelona, Granada y Soria.
7 Bilbao, Jaen, Málaga y San Sebastian.
8 Avila, Ciudad-Real, Guadalajara, Huesca, Logroño y Teruel.
9 Burgos y Huelva.
10 Santander y Vitoria.
11 Alicante, Lérida y Tarragona.
13 Baleares.
17 Palencia.
19 Albacete.
20 Oviedo.
24 Murcia.
27 Castellon.
36 Cáceres.

Pero es necesario tener en cuenta para no exagerar el juicio que se forme de la inmoralidad de nuestras capitales de provincia comparadas con sus respectivas demarcaciones, que muchos de los hijos ilegítimos concebidos en estas figuran entre los nacidos en la capital, ya porque el deseo de ocultar su deshonra aconseja á las jóvenes á trasladarse á las ciudades populosas, ya tambien porque se llevan á las inclusas, establecidas en las mismas, gran parte de los nacidos fuera. Es preciso, sin embargo, convenir en que la mayor inmoralidad se encuentra en las grandes poblaciones, donde el libertinaje de los hombres, los incentivos del lujo, el mal ejemplo y la facilidad de que la falta permanezca ignorada para el público, ofrecen á la virtud de la mujer peligros que no existen en los campos ni en las pequeñas poblaciones.

Hemos indicado en un principio que donde los nacimientos ilegítimos abundan, los matrimonios son muy poco frecuentes. Así se ha comprobado en todos los países que tienen formada su estadística del movimiento de la poblacion, y en cuanto á España, coin-

